

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



# CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que la Universidad Estatal de Cuenca creada el 15 de Octubre de 1867 como Corporación Universitaria del Azuay, cumple su CXXV aniversario de fundación;
- Que en su dilatada existencia ha forjado generaciones de profesionales, muchos de ellos, señeras figuras del pensamiento, prez y orgullo de los ecuatorianos;
- Que es deber de las funciones del Estado reconocer los méritos de las instituciones que con su patriótica trayectoria engrandecen a la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

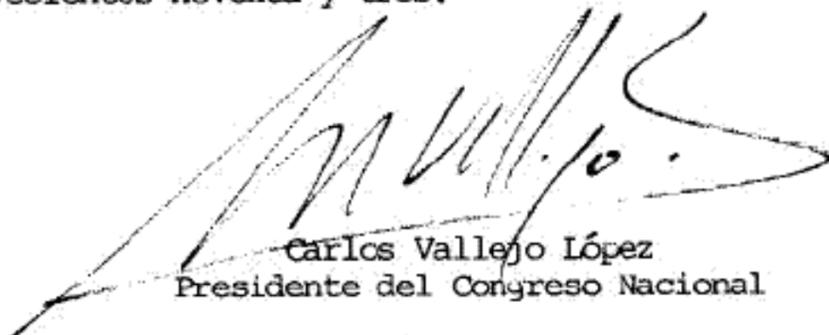
ACUERDA

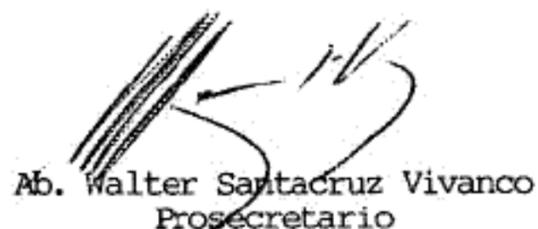
Expresar su saludo a la Universidad Estatal de Cuenca al cumplir su Centésimo Vigésimo Quinto Aniversario de fundación, formulando votos porque continúe su fecunda tarea al servicio del país.

Exhortar al Gobierno Nacional, para que preste oportuna atención a sus requerimientos y necesidades prioritarias para el cumplimiento de sus nobles objetivos.

Delegar al señor Diputado Rubén Velez Núñez, para que haga entrega de la copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que en homenaje a la Universidad Estatal de Cuenca, realizará la I. Municipalidad de esta ciudad, el día viernes 2 de julio de 1993.

Dado en Quito, a los veinte y ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.

  
 Carlos Vallejo López  
 Presidente del Congreso Nacional

  
 Ab. Walter Santacruz Vivanco  
 Prosecretario